



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 9 de agosto de 2013 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle que su carta de fecha 6 de agosto de 2013 (S/2013/471) relativa a la composición del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994 se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo apoyan su intención de designar a Mandiaye Niang como magistrado permanente del Tribunal Internacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 *bis*, párrafo 2, del estatuto del Tribunal.

(Firmado) María Cristina Perceval
Presidenta del Consejo de Seguridad

